

***“Posición Institucional de la Evaluación Específica de  
Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples  
Asistencia Social (FAM-AS)”  
Ejercicio Fiscal 2022***

Dependencia Responsable:  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de  
Veracruz**

**Fecha:  
15 Octubre 2023**



## Comentarios Generales

El Sistema DIF Estatal Veracruz ha iniciado en el Estado, el desarrollo integral de las familias veracruzanas, fortaleciendo la operación, de los programas y acciones que tienen como objetivo primordial un sistema integral, equitativo, sustentable y sostenible, basándose en prioridades del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y llevando a cabo las acciones, respecto a los 3 ejes primordiales: *Asistencia Social en materia Alimentaria, Apoyo a la población en Desamparo y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, los cuales son gestionados, asignados y ejecutados, con base al financiamiento otorgado con recursos provenientes del Ramo General 33, en específico del Fondo de Aportaciones Múltiples – Asistencia Social (FAM-AS); de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.

La Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) en enero 2023 publicó el Programa Anual de Evaluación **Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2022** denominado PAE 11<sup>3</sup>, con el objeto de establecer el marco de referencia de las Evaluaciones que iniciarían en el Estado de Veracruz de las Aportaciones Federales del Ramo General 33 correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, así como los responsables de efectuarlas, participantes en las Evaluaciones, responsables del seguimiento de las Recomendaciones y demás compromisos establecidos en el Marco Jurídico Federal y Estatal.

Mediante un **Oficio-Circular No. DGSEP/SEEFF/065/2023** de fecha 25 de agosto del año en curso, la SEFIPLAN emitió un comunicado para continuar con los trabajos del presente **PAE 2023**, donde solicitó difundir el **Informe Ejecutivo y Final en la página oficial de Internet e informar a la Subsecretaria de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, el cumplimiento y ubicación de los mismos**, así como las dependencias evaluadas atenderán los resultados de las evaluaciones y recomendaciones, elaborando: **Proyecto de Mejora y su documento Posición Institucional**, apegado a las fechas establecidas en el Mecanismo y deberán publicarse en sus páginas oficiales, en cuanto al contenido, obligaciones y tiempos establecidos para la realización y entrega de los mismos.

En los procesos Generales de la Evaluación en materia de Manuales Administrativos, el Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación, autorizó y fue publicado el “Manual Específico de Procedimientos de





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



la Subdirección de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales<sup>8</sup>, para realizar las funciones de coordinar las Evaluaciones de Fondos Federales del Ramo General 33.

Por lo que, la SEFIPLAN emiten como primer Proceso de Evaluación: TdR's, Convenio con la ITI, Actas de las Sesiones del SFEFF, los Informes Ejecutivos y Finales de las Evaluaciones entre otros resultados.

Como segundo Proceso emplea: el Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de ASM, donde se obtienen el PM y sus anexos I, II, III, IV y V en el SSPMB Versión 2.0, Posiciones Institucionales, Memoria Documental, Informe Anual de Resultados y demás productos.

La Ficha de Desempeño FAM-AS tiene como objetivo del FAM-AS a fin de contar como un instrumento específico, adecuado para monitoreo y evaluación anual para las entidades federativas; con el propósito de desarrollar, actualizar y mejorar la información sobre el Fondo, así como fomentar la cultura de la evaluación en las entidades federativas y su disposición a la evaluación. A continuación se detallan las fuentes mínimas para su elaboración son:

- AVISO por el que se da a conocer el monto correspondiente al Estado del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de asistencia social para el ejercicio fiscal 2022, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas.
- Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).
- Reporte final de recursos ejercidos por programa alimentario.
- Reporte de beneficiarios por sexo.
- Matriz de Indicadores para Resultados Federal (MIR) del FAM-AS.
- Datos de presupuesto de la Cuenta Pública, SHCP.
- Documentos de seguimiento de recomendaciones FAM-Estatal Proporcionadas.
- Portal DIF Estatal Veracruz.
- Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas, CONEVAL.





## Comentarios Específicos

Los comentarios realizados por el IAP Veracruz - ITI, proporcionan a los responsables de esta administración y ejecución de los recursos destinados a los programas financiados con recursos del FAM-AS, elementos que permitan llevar a cabo acciones encaminadas a mejorar el desempeño del fondo. A partir de la Evaluación Específica de Desempeño del FAM-AS, Ejercicio Fiscal 2022, las recomendaciones derivadas de la Evaluación, fueron las siguientes:

1. Desarrollar a través del SICI/COCODI mecanismos de control interno, que permitan ejercer al concluir el Ejercicio Fiscal, la totalidad de los recursos del FAM AS, considerando los riesgos establecidos en la Ley y fortaleciendo los componentes y principios en la materia, para garantizar que aun cuando se comprometan recursos por Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, estos sean finalmente ejercidos para evitar algún subejercicio.
2. Implementar a través del SICI/COCODI mecanismos de control interno, que permitan la verificación, seguimiento y autoevaluación del cumplimiento de los indicadores de la MIR Federal del FAM, para garantizar que el reporte en SRFT permita verificar el desempeño del Fondo y prevenir observaciones en las evaluaciones y/o fiscalizaciones a los recursos.
3. Gestionar con SEFIPLAN, para que los resultados de la Ficha de Desempeño FAM AS, estipulada en el Anexo 2h: Fichas de Desempeño al Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social del PAE Federal CONEVAL-SHCP 2023, los resultados sean difundidos en el Portal de Internet de dicha Secretaría y del propio DIF Estatal Veracruz, en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y numeral 18 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las valuaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; atender las recomendaciones emitidas, en apego al Mecanismo, Reglas y Leyes Federales aplicables.
4. La Unidad de Género deberá elaborar un Informe Anual de Resultados, al finalizar el Ejercicio Fiscal, que permita reportar si las metas y actividades programadas en su PAT se alcanzaron.





5. Gestionar con las instancias competentes en la materia, para que se modifique la reglamentación interna y los Manuales Administrativos acorde a la nueva actualización de la Estructura Orgánica, alienándolos a funciones, atribuciones, actividades y procesos establecidos en las áreas relacionadas al Fondo.
6. Actualizar a través del SICI/COCODI el Plan de recuperación de desastres que incluya bases de datos, software, hardware y Redes Sociales oficiales, que evite pérdida de información por vulneración al Fondo FAM AS, para fortalecer los componentes y principios en la materia; e Instalar el Comité de Tecnologías de la Información como una instancia de coordinación del desarrollo de la gestión de la tecnología y de coordinación en temas de TIC, para fortalecer al SICI/COCODI en los componentes y principios donde se requiere especialistas en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y difundirlo en su apartado especial del SICI/COCOD.
7. Desarrollar un Reporte de Resultados -cuidando la confidencialidad de los trabajadores- del desempeño del personal, con fines informativos y de toma de decisiones, que pueda fortalecer el SICI/COCODI como parte de los componentes y principios o que oriente a implementar mejoras en dicho desempeño y difundirlo en su apartado especial del SICI/COCODI.

El Sistema DIF Estatal se encuentra conforme con el resultado obtenido, por la Instancia Técnica externa Evaluadora: Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz (IAP Veracruz). De igual manera considera procedente la validación de los siete Aspectos Susceptibles de Mejora y los trabajos relativos que deriven de ellas.

Dar seguimiento a las Evaluaciones de Fondos Federales del Ramo General 33 permite mejorar el destino, ejercicio, presupuesto y resultados fomentando una cultura de la Evaluación y participación en ella; mejorando la gestión, operación, resultados y rendición de cuentas.

Para atender las recomendaciones provenientes de la Evaluación y los beneficios que se esperan alcanzar con la ejecución de los ASM establecidos en el PM 2023, el Sistema DIF Estatal pretende lograr y considerar las necesidades de tiempo para recopilar, organizar, enviar la información, así como integrarla, validarla y publicarla con el propósito de ser atendidos en medida de la capacidad institucional y de gestión, que así lo permitan.





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



## Fuentes de información

- Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave; Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2022.
- Término de Referencia (TdR) para la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples Componente: Asistencia Social, ejercicio fiscal 2022.
- Informe Ejecutivo. Evaluación Específica de Desempeño Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
- Informe Final. Evaluación Específica de Desempeño Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
- Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33.
- Reporte de Resultados del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2022.





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



## Referencia de los Responsables que participaron en la Evaluación

### Responsables del Programa de Mejora

**Lic. Nytzia Aracely Guerrero Barrera**

Directora de Atención a Población Vulnerable

**Dr. José Carlos Paniagua Landa**

Director de Asistencia e Integración Social

**Mtra. Lutgarda Madrigal Valdés**

Procuradora Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

**Mtra. Nayeli Martínez Calderón**

Directora Administrativa

**Mtro. Juan Pablo Molina Rodríguez**

Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo y

Enlace Institucional de la Evaluación

